

ORDEN DE COMPARENDO NACIONAL N° 0531800100001 8463451



1. FECHA Y HORA															
AÑO		MES				HORA						MINUTOS			
2018	01	02	03	04	00	01	02	03	04	05	06	07	00	10	
11	05	06	07	08	08	09	10	11	12	13	14	15	20	30	
	09	10	11	12	16	17	18	19	20	21	22	23	40	50	
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN (VIA, KILOMETRO O SITIO, DIRECCIÓN)															
VIA PRINCIPAL						VIA SECUNDARIA						MUNICIPIO		LOCALIDAD O COMUNA	
Km 28						Km 28						Guatapé		La Piedad	
3. PLACA (MARQUE LAS LETRAS)															
A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z															
A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z															
A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z															
A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z															
4. PLACA (MARQUE LOS NÚMEROS)															
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9															
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9															
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9															
5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN															
A B C D E F G H I J															
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9															
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9															
6. CLASE DE SERVICIO															
PARTICULAR <input checked="" type="checkbox"/> PUBLICO <input type="checkbox"/>															
7. TIPO DE VEHICULO															
BICICLETA O TRICICLO CAMIÓN															
TRACCIÓN ANIMAL VOLQUETA															
AUTOMÓVIL TRACTOCAMIÓN															
CAMPERO MOTOCICLO															
CAMIONETA MOTOTRICICLO															
MICROBÚS MOTOCARRO															
BUSETA MOTOCICLETA															
BUS CUATRIMOTO															
BUS ARTICULADO REMOLQUE/SEMIREM.															
8. RADIO DE ACCIÓN															
DIPLOMÁTICO OFICIAL PASAJEROS															
NACIONAL MUNICIPAL PASAJEROS															
9. MODALIDAD DE TRANSPORTE															
COLECTIVO INDIVIDUAL MASIVO ESPECIAL															
10. DATOS DEL INFRACCTOR															
TIPO DE DOCUMENTO NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD															
C.C. T.I. C.E. PASAP. 10137237217															
LICENCIA DE CONDUCCIÓN NÚMERO															
10137237217															
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS															
Duván Arcey Rincon Burbano															
MUNICIPIO															
Guatapé															
11. TIPO DE INFRACCTOR															
CONDUCTOR <input checked="" type="checkbox"/>															
PEATÓN <input type="checkbox"/>															
PASAJERO <input type="checkbox"/>															
12. LICENCIA DE TRÁNSITO															
ORG. DE TITO NÚMERO DEL DOCUMENTO															
13. DATOS DEL PROPIETARIO															
TIPO DE DOCUMENTO No. DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD															
C.C. T.I. C.E. PASAP. NOMBRE Y APELLIDOS															
14. DATOS DE LA EMPRESA															
NOMBRE DE LA EMPRESA: NIT. ENTIDAD															
Oscar Danilo Sotelo DEAMT															
15. DATOS DEL AGENTE DE TRÁNSITO															
NOMBRES COMPLETOS PLACA ENTIDAD															
Oscar Danilo Sotelo DEAMT															
16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN															
PATIO No. GRUA NÚMERO:															
DIRECCIÓN DE PATIO: PLACA GRUA:															
17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO															
No por el estacionamiento, no por el casco de protección del conductor.															
18. DATOS DEL TESTIGO EN CASO DE QUE APLIQUE															
C.C. No. DIRECCIÓN: TELÉFONO:															
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS FIRMA DEL TESTIGO															
FIRMA DEL AGENTE															
FIRMA DEL CONDUCTOR															
C.C. No. 1037237217															

Guatapé 12 de Diciembre de 2019

AVISO DE COBRO

EN CONTRA DE: DUVER ARVEY RINCON BUITRAGO
IDENTIFICACION: 1037237217
DIRECCION: DESCONOCIDO

Como es de su conocimiento presenta en estado moroso el(los) Comparendo(s) Nro. 05318001000018463451 con la Agencia de Seguridad Vial de Antioquia (Inspección del Municipio de Guatapé), por valor de \$390.615 más intereses de mora.

Nos permitimos informarle que la Secretaria de Hacienda departamental-Tesorería comenzará el cobro jurídico de dicha obligación morosa.

A partir del recibo de dicha comunicación, Usted contará con **10 días hábiles** de la etapa de cobro persuasivo, para que atienda nuestro requerimiento, evitando el cobro por jurisdicción coactiva de la obligación, con el grave perjuicio que ello representaría, por las costas procesales (publicación en periódico, secuestre, etc.), **embargo de su salario, bienes muebles e inmuebles, vehículos, cuentas bancarias, y bloqueo en futuras diligencias de tránsito.** Nota: El cobro de los intereses moratorios no se detiene.

**Jurisdicción coactiva: es la facultad que tienen las entidades públicas, mediante la cual se busca hacer efectivo el cobro de las deudas fiscales u obligaciones tributarias, surgidas de la potestad imperativa del Estado, sin necesidad de acudir a la justicia ordinaria. Tiene como finalidad obtener el pago forzado de las obligaciones fiscales o recursos a favor del estado, cuando el deudor ha sido renuente al pago voluntario de sus obligaciones.*

Para mayor información o realizar el pago, puede dirigirse a la inspección municipal marcando los teléfonos: 310 424 8181, 8610555 ext. 109 o a la Agencia de Seguridad Vial de Antioquia - Gobernación de Antioquia, , o cualquier punto de pago SIMIT.

Con educación y legalidad estamos transformando

Antioquia Cordialmente,


DAVI IGNACIO JARAMILLO
Inspector de Policía y Tránsito
Guatapé